

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**7510** MADRID

Doña M.<sup>a</sup> Pilar González-Elipe Rosales, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 78 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1887/2016 se sigue a instancia de D. Clemente Samperio Sevilla y otros, expediente de declaración de fallecimiento de José María Samperio Gutiérrez, nacido el día 18 de febrero de 1918, hijo de Clemente Samperio Pérez y D.<sup>a</sup> Cipriana Gutiérrez Barquín, en Espinosa de Monteros (Burgos). Teniendo las últimas noticias suyas a las edad de 19 años en el año 1937, durante la Guerra Civil Española y en los alrededores de Madrid; y siendo su último domicilio conocido en calle Granada, n.º 8, de Madrid, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

Madrid, 20 de octubre de 2016.- La Letrada de la Admon. de Justicia.

ID: A170006174-1